

OFICIO N° 1863-2018-OPPEC-OM-CR

Lima, 13 de septiembre de 2018

Señor Congresista  
**ZACARÍAS REYMUNDO LAPA INGA**  
Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social  
Presente.-

**REFERENCIA:** Proyecto de Ley N° 03176/2018-CR – Opiniones ciudadanas recibidas

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que a través de los Foros Legislativos Virtuales<sup>1</sup> del Congreso de la República, hemos recibido **4 opiniones ciudadanas** sobre el Proyecto de Ley N° **03176/2018-CR 1863**, de autoría de la congresista **Marisa Glave Remy**, que está en estudio en la Comisión que usted preside.

De las opiniones recibidas, se remiten aquellas que podrían ser relevantes en el proceso de análisis y debate que se realiza en la comisión (es) ordinaria (s).

Al respecto, informarle que de conformidad con el Acuerdo del Consejo Directivo N° 9-2012-2013/CONSEJO-CR y del Procedimiento Técnico Administrativo N° 04-2014-APAEC-OPPEC-OM/CR, las opiniones ciudadanas se remiten al autor de la iniciativa, al grupo parlamentario al que pertenece y a la comisión(es) que estudia(n) el tema a efectos que, de ser el caso, puedan ser tomadas en cuenta e incorporarlas en el dictamen de proyecto de ley correspondiente.

Asimismo, informarle que se le comunica a los ciudadanos, mediante correo electrónico que sus opiniones han sido publicadas en el Portal del Congreso y que han sido derivadas a las instancias parlamentarias referidas en el párrafo anterior.

La versión digital del informe que se adjunta, la puede descargar en <https://goo.gl/JK4cM8> y/o puede acceder a las opiniones ciudadanas en el Expediente Virtual del Proyecto de Ley N° **03176/2018-CR**. En la medida que sigamos recibiendo aportes, le haremos llegar informes adicionales.

Atentamente,




**LENY PALMA ENCALADA**  
Jefa de la Oficina de Participación,  
Proyección y Enlace con el Ciudadano  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

<sup>1</sup> <http://www.congreso.gob.pe/pvp/foros/>

LPE/cfcc

R.U. 192552



## Ficha del Foro Legislativo Virtual Activo

<b>Título:</b>	03176/2018-CR: Ley que faculta al Ministerio de Trabajo y promoción del empleo, revisar los expedientes de reclamos por exclusión de los alcances de la Ley 30484
<b>Autor:</b>	Glave Remy Marisa, Dammert Ego Aguirre Manuel Enrique Ernesto, Arce Cáceres Richard, Pacori Mamani Oracio Angel, Quintanilla Chacón Alberto Eugenio, Huilca Flores Indira Isabel
<b>Grupo Parlamentario:</b>	Nuevo Perú
<b>Comisión:</b>	
<b>Fecha de Inicio:</b>	10/08/2018 08:26:00 p.m.
<b>Fecha de Término:</b>	04/09/2018 10:25:33 a.m.

## Resumen de Opiniones Recibidas

<b>Opiniones a favor:</b>	1
<b>Opiniones en contra:</b>	0
<b>Propuestas alternativas:</b>	0
<b>Otras:</b>	3
<b>Total de opiniones recibidas:</b>	4

## Detalle de Opiniones Recibidas

### Opiniones a favor

**\*\* Ciudadano: Señorita Betssy Chavez CHAVEZ CHINO, registrado el 31/08/2018 10:57:00 a.m.**

buenos días señores de la comisión de trabajo, el presente proyecto de ley me parece justo, ya que los miles de trabajadores afectados con el despido arbitrario, vienen luchando por la restitución de sus derechos. a ustedes solicito de manera urgente las opiniones técnicas pertinentes y su traslado al pleno del congreso como prioritario.

### Opiniones en Contra Propuestas Alternativas